

	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>	NCI-TSC/111-00 Formulario A2 SDE
	<b>ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)</b>	

### SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con instrucciones de la Presidenta de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del Control Interno en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR** como integrante del **Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)** en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO** al siguiente responsable de área:

N°	Integrante Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	Mary Delmi Hernández	Gerente Administrativa
2	Joel Eduardo Salinas Lanza	Secretario General
3	Nancy Julissa Romero	Directora de Servicios Legal
4	Mary Delmi Hernández	Encargada de la Subgerencia de Recursos Humanos
5	Sandra Ruth Esperanza Gómez Javela	Especialista de Gestión de Calidad
6	Milagro Nájera	Delegada Unidad Planeamiento, Evaluación y Gestión (UPEG).
7	Marlon Hipólito Sánchez	Jefe de informática
8	Arlen Urquía	Subgerente de Recursos Materiales
9	Bessy Yamileth castro	Directora de Modernización
10	Sandy Aguilar Castro	Subgerente de Presupuesto
11	Shiara Duran	Directora de Tramites Empresariales

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), es la responsable de la implementación del Control Interno Institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.



Este trabajo lo realizara con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

El incumplimiento a la implementación del Control Interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), debe levantar su mano derecha y responder **SI PROMETO** a lo siguiente:

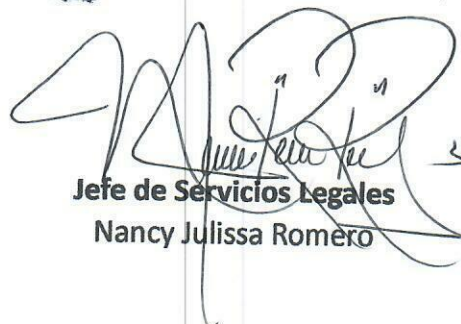
- prometéis ser fiel a la republica de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes?
- prometéis implementar y dar seguimiento permanente y oportuno al Control. Interno en todas las áreas de la institución como política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción.

En nombre de la Presidencia de la Republica de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

  
**Secretario General**  
Joel Eduardo Salinas Lanza

  
**Gerente Administrativo**  
Mary Delmi Hernández

  
**Encargada de Subgerencia de RRHH**  
**Acuerdo Ministerial 051-2022**  
Mary Delmi Hernández

  
**Jefe de Servicios Legales**  
Nancy Julissa Romero

  
**Especialista de Gestión de Calidad**  
Sandra Ruth Esperanza Gomez Javela

  
**Delegada Directora UPEG Acuerdo**  
**Ministerial 015-2023**  
Milagro Najera

  
**Jefe de informática**  
Marlon Sánchez



**Subgerente de Recursos Materiales**  
Arlen Urquía



**Subgerente de Presupuesto**  
Sandy Aguilar Castro



**Directora de modernización**  
Bessy Yamileth Castro



**Directora de Trámites Empresariales**  
Shiara Duran

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 30 días del mes de enero del año 2023.

